

**INFORME**  
**AEV/DIR.BEN/ACP\_INF/Nro.0083/2025**  
**I-2025-15099**

- A** : Arq. Pedro Rodney Medina Vasquez  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**
- DE** : Arq. Marco Antonio Castellon Cabrera  
**RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS**  
Ing. Samir Adad Zabala  
**RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS**  
**COMISION DE EVALUACION Y CALIFICACION**
- REF.** : **INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN BORJA -FASE(LII) 2025- BENI", CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DC 010/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)**



**FECHA** : Santísima Trinidad, 10 de junio de 2025

**1. ANTECEDENTES**

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.BEN/AGP\_NOT/Nro.0350/2025 de fecha 29 de mayo de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Marco Antonio Castellon Cabrera RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS realizó la solicitud de inicio proceso de contratación de referencia de la primera convocatoria.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** En fecha 30 de mayo de 2025 mediante nota interna AEV/DIR.BEN/ACP\_NOT/Nro.0144/2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación directa del proceso "SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN BORJA -FASE(LII) 2025- BENI", CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DC 010/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA).
- **Publicación:** En fecha 30 de mayo de 2025, se publicó el Documento de Contratación Directa en la página web de la AEVIVIENDA ([www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo)).
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum **AEV/RCD/Nº096/2025 de fecha 05 de junio de 2025.**
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:00 pm del 06 de junio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	PERCY GOMEZ ARTEAGA	06/06/2025	12:58 pm
2	JCHERRERAZ ARQUITECTURA	06/06/2025	14:36 pm
3	NAILA JIMENEZ MERCIER	06/06/2025	14:43 pm



- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en las invitaciones cursadas, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

### a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	PERCY GOMEZ ARTEAGA	No tiene	No tiene
2	JCHERRERAZ ARQUITECTURA	No tiene	No tiene
3	NAILA JIMENEZ MERCIER	No tiene	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

### b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	PERCY GOMEZ ARTEAGA	No tiene
2	JCHERRERAZ ARQUITECTURA	No tiene
3	NAILA JIMENEZ MERCIER	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

### c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	PERCY GOMEZ ARTEAGA	No tiene
2	JCHERRERAZ ARQUITECTURA	No tiene
3	NAILA JIMENEZ MERCIER	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 2).

## 3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

### 3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:



**PROPONENTE N°1:** PERCY GOMEZ ARTEAGA

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

Nombre del Proponente :	PERCY GOMEZ ARTEAGA
Número de Páginas de la propuesta :	69.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		3-4.-	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		5.-	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		6-7.-		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		8-14.-	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		15.-	CONTINUA	

Realizada la verificación de los formularios requeridos en el DC, el proponente presenta el FORMULARIO A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO, no cumple con lo requerido en el DCD, de experiencia específica mínima de 1 año como: *Superintendente, Director de Obra, Supervisor, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector en construcciones de obras civiles, SIMILARES de igual o mayor complejidad, relacionados a la construcción.*

Numeral 5. RECHAZO Y DESCALIFICACION;

b) Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1)

Formulario A-1;

**I.- De las Condiciones del Proceso**

j) Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos.

Por lo mencionado y, en conclusión, la proponente **PERCY GOMEZ ARTEAGA**, NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el DCD, queda descalificada y no continua.



**PROPONENTE N°2:** JCHERRERAZ ARQUITECTURA



**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	JCHERRERAZ ARQUITECTURA
Número de Páginas de la propuesta :	39.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		38-39.-	CONTINUA	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		35-37.-	CONTINUA	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		25-34.-	CONTINUA	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		2-24.-	CONTINUA	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		01.-	CONTINUA	

**El proponente no presenta mayores observaciones y continua en la atapa de evaluación.**

**PROPONENTE N°3:** NAILA JIMENEZ MERCIER

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	NAILA JIMENEZ MERCIER
Número de Páginas de la propuesta :	37.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		2-3.-	X	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		5.-	X	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		7-14.-	X	
Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		16-28.-	X	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		30-37.-	X	

**El proponente no presenta mayores observaciones y continua en la atapa de evaluación.**



### 3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 Puntos

#### 3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Cumplimiento de condiciones mínimas requeridas.

### FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS	JCHERRERAZ ARQUITECTURA		NAILA JIMENEZ MERCIER	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>Formulario A-3</b> Experiencia General y Específica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	Cumple		Cumple	
<b>Formul</b> Metodología Plan de Trabajo Equipo, Vehículos y Otros	Cumple		Cumple	
	Cumple		Cumple	
	Cumple		Cumple	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	CUMPLE		Cumple	

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	JCHERRERAZ ARQUITECTURA	NAILA JIMENEZ MERCIER	
Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	
<i>Criterio 1</i>	32	32	
<i>Criterio 2</i>	3	1	
<b>PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES</b>	35	33	
<b>RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>PUNTAJE ASIGNADO</b>	JCHERRERAZ ARQUITECTURA	NAILA JIMENEZ MERCIER
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	33	15.82
<b>Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)</b>	<b>70</b>	<b>68</b>	<b>50.82</b>



De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta del Proponente Empresa Unipersonal **JCHERRERAZ ARQUITECTURA**, obtuvo **68 puntos** sobre **70 puntos**, resultando ser el que obtuvo la mayor calificación en el presente proceso de contratación y cumpliendo con lo establecido en el presente DCD.

#### 4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **Empresa Unipersonal JCHERRERAZ ARQUITECTURA**, alcanzó un puntaje de **68** sobre **70** puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

#### 5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar a **Empresa Unipersonal JCHERRERAZ ARQUITECTURA** del Proceso de Contratación Directa, "**SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN BORJA -FASE(LII) 2025-BENI**" CÓDIGO INTERNO: **AEV-BN-DC 010/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)** por un monto de **Bs.77,028.00 (Setenta y siete mil veintiocho con 00/100 bolivianos)** por un plazo de ejecución de obra de **120 (Ciento veinte) DÍAS CALENDARIOS** computables desde la orden de inicio emitida por el Fiscal del Proyecto, por haber obtenido **68 puntos**, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Arq. Marco Antonio Castellón Cabrera  
RESP. DE GESTIÓN DE PROYECTOS  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Arq. Marco Antonio Castellón Cabrera  
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS



Ing. Samir Adad Zabala  
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN  
DE PROYECTOS  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Ing. Samir Adad Zabala  
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE  
PROYECTOS